



## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

# ACTA DE SESION DE CONSEJO EXTRAORDINARIO Nº 06-2019

Fecha: 10/04/2019

En la **c**iudad de lca siendo la 11:30 hrs. del diez de abril del dos mil diecinueve, nos reunimos los m**ie**mbros del Consejo de Facultad:

- Dra. Rosario Bendezú Herencia de Palomino
  Arq. Guillermo Quezada Reyes
  Decana
  Secretario Académico
- 3. Dr. Roger Bendezú Benavides Consejero4. Ing. Magda Cárdenas Jurado Consejera
- Con el quorum de ley se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, dando lectura a la siguiente agenda

#### AGENDA:

- 1. Aprobar el Reglamento Académico de la Facultad de Arquitectura
- 2. Aprobar Reglamento de Practicas pre profesionales de la Facultad de Arquitectura.
- 3. Aprobación del nuevo proyecto de investigación "MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" CIUDAD UNIVERSITARIA PERIODO JULIO 2019 JUNIO 2020".

#### III. DEBATE:

Luego de escuchar los fundamentos de los puntos de la agenda, se debatió en el Pleno del Consejo y se llegó a lo siguiente:

#### IV. ACUERDOS:

- Que, mediante Oficio Nº 011-DE-FA-UNICA-2019, el Director de Escuela Académico Profesional, solicita la aprobación del Reglamento Académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
  - El Pleno del Consejo aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Arquitectura, que consta de 28 artículos, el mismo que forma parte de la emisión de la resolución correspondiente.
- 2. Que, mediante Oficio Nº 012-DE-FA-UNICA-2019, el Director de Escuela Profesional de la Facultad de Arquitectura, solicita la aprobación del Reglamento de Practicas Pre profesionales de la Facultad.
  - El Pleno del Consejo aprueba el Reglamento de Prácticas Pre profesionales de la Carrera Profesional de Arquitectura, que forma parte de la emisión de la resolución correspondiente.
- 3. Que, mediante Oficio Nº 010-DI-FA-UNICA-2019, el Director de Investigación remite el acta de aprobación del nuevo proyecto de investigación titulado "Medidas de Reducción del Riesgo de Desastres para la Sostenibilidad y Resiliencia de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Ciudad Universitaria para el periodo de julio 2019 junio 2020", presentado por los docentes Dra. Rosario Belermina Bendezu Herencia, Ing. Magda Cárdenas





## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA FACULTAD DE ARQUITECTURA



Jurado e Ing. Cristhian José Cruz Yañez, y solicita la aprobación en Consejo de Facultad y la resolución decanal respectiva.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación "MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA" – CIUDAD UNIVERSITARIA PERIODO JULIO 2019 – JUNIO 2020", presentado por los docentes investigadores Dra. ROSARIO BELERMINA BENDEZU HERENCIA, Ing. MAGDA DORIS CÁRDENAS JURADO e ING. CRISTHIAN JOSÉ CRUZ YAÑEZ.

Siendo las 14 horas del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.

Ing. Magda Cárdenas Jurado

Consejera

Dr. Roger Bendezú Benavides

Consejero

Arq. Guillermo Quezada Reyes

Secretario Académico

Dra. Rosario Bendezú Herencia

Decana